

LA EVOLUCION DEL RITUAL FUNERARIO DE *AUGUSTA EMERITA* COMO INDICADOR DEL CAMBIO SOCIAL, IDEOLOGICO Y RELIGIOSO

por

Juana Molano Brías y Manuel Alvarado Gonzalo

Resumen: Las intervenciones de urgencia llevadas a cabo durante los años 1988 y 1989 en diversos puntos de la necrópolis oriental de *Emerita Augusta* nos han permitido constatar un amplio abanico de rituales funerarios, cuyo estudio indica una evolución en el tiempo que nos permite leer los cambios sociales, ideológicos y religiosos que experimentó la población emeritense hasta la asimilación del universo mental que aportó la población visigoda.

Palabras-clave: *Emerita Augusta*. Necrópolis. Rituales.

El conjunto de emociones y de reacciones de una comunidad cuando muere uno de sus miembros se fosiliza en el registro arqueológico en forma de huellas de cada uno de los actos que componen el ritual. Por tanto, la evolución del ritual funerario nos permite acercarnos al conocimiento de cambios en el sistema cultural a los que es difícil acceder a través de la interpretación de los restos arqueológicos, como son las modificaciones de las mentalidades, de los roles sociales, de la religión, es decir de todos los aspectos "simbólicos". Entendemos el sistema cultural como un todo dentro del cual muerte y religión están íntimamente ligados, se apoyan una en otra, sirviendo la religión para explicar la muerte y para liberar a los vivos de la angustia que esta produce. Pero además el análisis del ritual funerario nos devuelve el reflejo de la sociedad que lo llevó a cabo, de la situación del difunto en ella cuando aun pertenecía al mundo de los vivos. Descifrar este reflejo es una tarea compleja que apenas podemos abordar, aunque determinados aspectos, como el lugar que ocupa una tumba dentro del conjunto, el esfuerzo invertido en la construcción de una sepultura o la calidad y cantidad del ajuar, funcionan como indicadores para descifrar los códigos del sistema. En esta línea de investigación, las intervenciones que hemos llevado a cabo en las necrópolis emeritenses nos han permitido esbozar hipótesis con las que en la actualidad nos hallamos trabajando.

1. LAS NECROPOLIS DE MERIDA

Las necrópolis de Mérida han suscitado un temprano interés que, desgraciadamente, ha supuesto su destrucción masiva o, al menos, alteraciones que en la actualidad nos las hacen difícilmente comprensibles. El gran desarrollo del coleccionismo entre los habitantes de la ciudad ha propiciado desde tiempos antiguos una tendencia a buscar y comerciar con piezas arqueológicas, aún en nuestros días bien considerada socialmente, que, lógicamente, escogía como preferentes las piezas completas. Ahora bien, éstas difícilmente podían hallarse si no es formando parte de los ajuares de las tumbas. Con ello, los enterramientos emeritenses han estado sometidos a un saqueo continuo a lo largo de la historia, incrementado en los últimos años por el desarrollo de la construcción y por la institucionalización del tráfico de piezas y el mercado negro. Por otra parte, la retirada de la epigrafía que en algunos casos cubría las tumbas y su reutilización en edificaciones o su traslado al M.N.A.R. o a viviendas particulares, ha supuesto una importante pérdida de información. No obstante, como consecuencia de esta actividad humana sobre las áreas de necrópolis y del interés que se les ha prestado, hallamos datos en las fuentes históricas y literarias desde épocas remotas.

1.1. Las fuentes

En 1633 el tema de las necrópolis llamó la atención de Bernabé Moreno de Vargas, autor que afirma ya en su tiempo la existencia del expolio (MORENO DE VARGAS, 1987: 102). Plagado de citas clásicas y de un interés desmesurado en colocar Mérida a la altura de la misma Roma, describe el ritual funerario recurriendo a fuentes clásicas (Virgilio, Ovidio) pero basándose sobre todo en las modernas (Alciato, Salazar, Diego López, etc.). Cita la existencia de veinticuatro estructuras de las conocidas en Mérida como "bodegones", y aporta interesantes datos sobre las necrópolis tardorromanas y visigodas a través de la narración de vida y muerte de santos y mártires.

De Antonio Ponz (PONZ, 1893) apenas obtenemos algunas inscripciones funerarias recogidas al azar, al igual que de Fernández y Pérez, quien reduce sus comentarios sobre el mundo de los muertos a un considerable listado de epígrafes funerarios, sin citar su ubicación, y extendiéndose en una serie de digresiones sobre el sentimiento funerario, la creencia en la inmortalidad y la resurrección, teñidas de tópicos, que pueden sernos escasamente útiles para el tema que nos interesa; no obstante, la gran cantidad de noticias epigráficas de esta obra la convierten en instrumento imprescindible en cualquier análisis del

mundo funerario de *Augusta Emerita*. (FERNANDEZ Y PEREZ, 1857) También Forner y Segarra aparece casi exclusivamente interesado en la epigrafía, a la que dedica pródigas descripciones, realizando un catálogo de la conocida en su momento, tanto publicada como inédita (FORNER Y SEGARRA, 1894).

Algunas noticias más podemos extraer de la obra de Pedro M^a Plano, en la que se cita la existencia de un área de enterramientos paleocristianos en torno a la iglesia de Santa Eulalia, dato que multitud de hallazgos posteriores han refrendado (PLANO Y GARCIA, 1894).

Todos estos autores están movidos por el afán de demostrar el origen ilustre de Mérida y su grandeza en otros tiempos. Por ello incluimos en este epígrafe un autor que, si bien es cronológicamente muy posterior, mantiene aún un espíritu erudito coherente con lo que acabamos de decir: V. Navarro del Castillo, quien en su *Historia de Mérida y pueblos de su Comarca*, dedica todo un capítulo a las necrópolis emeritenses, enumerando aquellos lugares del perímetro murado en los que se conocía la existencia de tumbas. Finaliza citando algunas inscripciones funerarias (NAVARRO DEL CASTILLO, 1972: 151-157).

1.2. Hallazgos y excavaciones hasta 1988

Los primeros trabajos con un enfoque arqueológico sobre Mérida los llevó a cabo J. R. Mélida, quien en su *Catálogo Monumental* señala varios monumentos epigráficos (nº 912-934) (MELIDA, 1925). En 1926 el mismo autor y Maximiliano Macías excavaron en el área de “Los Columbarios”, siendo ésta la primera intervención propiamente arqueológica en las necrópolis emeritenses, que se publicó en una memoria de Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (MELIDA y MACIAS, 1929: 10 y ss.). Atendió también al tema Macías en su *Mérida Monumental y Artística*, donde dedica un capítulo entero a “Los Columbarios” (MACIAS, 1929: 32-39).

El primer informe de cierta entidad publicado sobre las necrópolis emeritenses es el de Floriano Cumbreño en 1944, documento de primera mano, ya que el autor excavó en Mérida entre los años 1934 y 1936. Sintetiza todos sus conocimientos sobre la ubicación de necrópolis emeritenses, delimitando de forma bastante aproximada la necrópolis oriental y planteando una posible organización para este área, con una supuesta zona interior en torno a “Los Columbarios” con necrópolis de incineración, y una zona exterior de inhumaciones, separadas por la línea del acueducto (FLORIANO, 1935: 373-378 y 1944: 161-172).

Un gran número de intervenciones de urgencia en áreas de necrópolis realizó Serra Rafols entre 1943 y 1953. De todo ello no queda publicación

alguna, aunque sabemos de la presencia de un informe en el M.N.A.R. de Mérida, que no hemos manejado, pero cuya existencia conocemos por referencias bibliográficas (BENDALA: 1972: 223 y 1976: 147), así como el hecho de que proporciona una estratigrafía de la zona de “Los Columbarios”, abandonados en época temprana y documentado como un estercolero en torno al siglo III.

En los años 50, Almagro publica la primera edición de su *Guía de Mérida*, en la que sitúa a grandes rasgos la necrópolis oriental, aludiendo a otros recintos funerarios distintos de “Los Columbarios” (ALMAGRO, 1976 b: 82-84).

Entre los años 1955 y 1957, bajo la dirección de Almagro, Alejandro Marcos Pous intervino en varios puntos de las necrópolis emeritenses, entre ellos el entorno de “Los Columbarios” en el Cerro de San Albín, y áreas dispersas, resultado de lo cual es la publicación de dos incineraciones en el *Archivo Español de Arqueología* (MARCOS POUS, 1962: 90-103).

En la década de los 60, Antonio García y Bellido excava la necrópolis a la salida del puente sobre el Guadiana, documentando diecisiete mausoleos y varios enterramientos a los que dió una cronología predominante de los siglos I y II d.C. Según este autor, la necrópolis debió estar formada por unos cien mausoleos, en los que engloba columbarios, torres, túmulos, edículas, etc., y “un sinnúmero de enterramientos más o menos modestos de gentes de clases humildes” (GARCIA Y BELLIDO, 1962 y 1966). Los restos de esta necrópolis fueron destruidos, como tantos otros en Mérida, cuando se comenzaron las construcciones en el Polígono Nueva Ciudad.

No vamos a terminar este repaso por los arqueólogos que han intervenido en las necrópolis emeritenses sin citar a un personaje clave en la historia de la arqueología emeritense, Don José Alvarez y Sáenz de Buruaga, director de las excavaciones de Mérida entre 1969 y 1979, quien aunque nunca se dedicó exclusivamente a este tema, nos suministra a través de su abundante bibliografía numerosas noticias, ya sea en las *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, en las que explica la procedencia de los objetos que ingresaban en el de Mérida (en gran parte procedentes de las necrópolis), ya en forma de notas dispersas sobre hallazgos de tumbas en publicaciones como las *Revistas de Estudios Extremeños*, el *Archivo Español de Arqueología*, o los *Congresos Nacionales de Arqueología* (ALVAREZ Y SAENZ DE BURUAGA, 1944, 1945, 1946 y 1952).

Finalmente, en 1972 Manuel Bendala publica “Los Columbarios” en *Habis* (BENDALA: 1972), estableciendo las líneas de las investigaciones futuras sobre el ámbito funerario emeritense en 1975, en un trabajo de síntesis elaborado con motivo del bimilenario de la ciudad (BENDALA, 1976). Tras ello, aparentemente el autor abandonó el estudio de las necrópolis emeritenses, que no ha sido retomado por nadie con el mismo carácter global, sin que tras el menci-

onado trabajo podamos citar más que algunos artículos referidos a aspectos puntuales, de investigadores vinculados al Museo Nacional de Arte Romano, como los de P. Caldera (CALDERA, 1978) y J.L. de la Barrera (DE LA BARRERA, 1991).

1.3. Las excavaciones durante 1987-1990

A ellos hay que sumar los datos procedentes de las excavaciones llevadas a cabo durante los años 1987-90 por el Servicio de Arqueología de Urbana, para el cual trabajamos. Desde 1990 hasta el presente los sondeos y excavaciones en Mérida han continuado al ritmo que crecía la ciudad, por lo cual probablemente, en la actualidad se conozcan más áreas de necrópolis que las citadas aquí, pero el acceso a dicha información no es, de momento, posible, por lo que sólo nos queda esperar la publicación de los nuevos hallazgos. En todo caso, los datos obtenidos por estas campañas de excavaciones, sumados a los ya existentes, permiten retomar desde una nueva óptica el estudio de las necrópolis emeritenses. Del conjunto de intervenciones realizados en estos tres años destacaremos tres: las excavaciones llevadas a cabo en el denominado "Sitio del Disco", situado al este de la ciudad; las realizadas en la salida por el Sur, en dirección a la localidad de D. Alvaro; y las situadas en la denominada necrópolis del Albarregas, al NE. de la ciudad (GIJON y ENRIQUEZ, 1987). Estas excavaciones han proporcionado la mayor concentración de enterramientos, así como la mayor diversidad de rituales y periodos cronológicos, constituyendo por ello el soporte básico de éste trabajo.

1.4. Tipología funeraria

Ya hemos referido en la introducción lo que de las necrópolis emeritenses se conoce en la actualidad, en lo que se refiere a sus áreas de expansión. Si diremos aquí que algunos autores, como Almagro (ALMAGRO, 1983: 125) consideran la presencia de las áreas de necrópolis como prueba de la delimitación del área urbana de *Augusta Emerita*. Nada más lejos de la realidad; por el contrario, zonas de necrópolis son reconvertidas en área urbana cuando es necesario sin ningún prejuicio al respecto, y la misma zona, cuando se contrae la población, vuelve a ser área de enterramientos: el solar del M.N.A.R., la Casa del Anfiteatro y la Casa del Mitreo, por ejemplo, sufren este fenómeno. Hay que tener presente que hasta la *Ley de las Doce Tablas* se enterraba en el espacio doméstico, realidad ritual que tampoco es ajena al sustrato indígena local. Lo que sí

parece respetarse en *Augusta Emerita* es la prohibición de hacerlo dentro de las murallas.

Dos elementos van a definir la posición de las necrópolis: muralla y vías. Los enterramientos se practicarán extramuros, y siempre a los lados del camino, costumbre que veremos no se altera hasta la consolidación del cristianismo, con el que comenzarán a primar factores como la exclusividad del área o la proximidad a un centro de culto. Así pues, podemos situar las necrópolis emeritenses con referencia a las vías que flanquean.

Abordar el estudio de la tipología funeraria de *Augusta Emerita* conocida por la bibliografía y por las intervenciones de los años 87-90 presenta una enorme cantidad de problemas metodológicos. No obstante, hemos adoptado el criterio, no exento de debilidades teóricas, de dividir los restos conocidos en: estructuras arquitectónicas de índole funeraria, incineraciones e inhumaciones carentes de dichas estructuras, y señalizaciones externas de las tumbas desvinculadas de su contexto funerario.

A) Monumentos funerarios con estructura arquitectónica:

Lo más frecuente es hallar sólo los cimientos, por lo que es difícil establecer tipos si no es en función de la planta. La bibliografía emeritense distinguió dentro de ellos “columbarios”, “bodegones” y un amplio grupo denominado genéricamente “mausoleos”. Se trata de una división que no nos parece acertada, por lo cual vamos a considerar las estructuras arquitectónicas independientemente de sus denominaciones, aunque a fines prácticos empleemos el nombre que se les ha dado tradicionalmente para distinguirlos.

Recientemente, Edmonson ha analizado en el *XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica* los diversos tipos de monumentos funerarios hallados en Mérida, comparando los monumentos rurales con los urbanos, y los de *Augusta Emerita* con los de la metrópolis, buscando el grado de adopción de las costumbres romanas y de pervivencia del ámbito indígena (EDMONSON, 1993: 113).

1. Comenzaremos por los monumentos denominados “columbarios”, estructuras huecas de plantas geométricas, con nichos abiertos en las paredes, al aire libre, para depositar las urnas cinerarias. En realidad, no es un tipo documentado arqueológicamente en Mérida, a no ser que consideramos como tales el gran recinto excavado por García y Bellido a la salida del puente sobre el Guadiana y la estructura a la que debió pertenecer un muro hallado en la llamada “necrópolis del Albarregas”, en la Avda. Juan Carlos I (GARCIA Y BELLIDO 1966; GIJON y ENRIQUEZ, 1987). Por “columbario” se entiende “una forma de monumento funerario colectivo que pretende economía de espacio

y de inversión” (BENDALA, 1976: 160), por lo cual esta denominación es francamente inadecuada para las tumbas emeritenses, ya que los columbarios suelen ser amplios pabellones con gran cantidad de nichos para urnas abiertos en las paredes, pertenecientes a gentes con escaso poder adquisitivo, esclavos y libertos de baja condición o miembros de *collegia* funerarios; se caracterizan por la ausencia de monumentalidad y de individualización del enterramiento, cuyo ámbito de desarrollo no supera el propio nicho. La identificación de los “columbarios” presenta un evidente problema en el registro arqueológico, al estar las estructuras funerarias emeritenses arrasadas hasta los cimientos en la mayoría de las ocasiones.

2. Los mal llamados “Columbarios” del Cerro de San Albín se descubrieron casualmente en 1926, al efectuar un desmonte, siendo excavados inmediatamente por J.R. Mélida y M. Macías. Se trata de dos monumentos funerarios bastante parecidos entre sí, consistiendo ambos en pequeños recintos a cielo abierto que guardaban en su interior varias incineraciones. Sobre la puerta, sendas copias de los epígrafes originales, que hoy se custodian en el Museo Nacional de Arte Romano, nos permiten conocer el nombre de sus dueños, Julios y Voconios. Ambos están fabricados con *opus incertum* reforzado en las esquinas y en las puertas con sillares de granito. Tienen de “columbarios” el hecho de ser recintos a cielo abierto con nichos en las paredes, pero aquí terminan las similitudes, tratándose de enterramientos individualizados en los que el difunto es homenajeado, o, lo que es lo mismo, en los que se combina el papel funerario con el honorífico.

La tumba de los Julios presenta planta trapezoidal. En la inscripción sobre la puerta se lee: *C(aius) Iulius, C(aii) l(ibertus), Felix / Quinta Caecilia / (mulieris) l(iberta), Mauriola. S(it) T(ibi) t(erra) l(euis) / C(aius) Iulius Modestus, an(norum) XXVII*. Según Bendala, la fórmula *Sit tibi terra leuis* y el cuarto renglón fueron añadidos en un segundo momento, cuando muere *Caius Iulius Modestus*, probablemente el hijo del liberto *Felix* y de la liberta *Mauriola*, respectivamente manumitidos por *Caius Iulius* y por *Quinta Caecilia*. Bendala da para la primera inscripción una fecha en la primera mitad del siglo I d.C., habiendo sido añadido el resto en torno a la época de Trajano (BENDALA, 1976: 156). Conocemos su interior gracias a las descripciones de sus excavadores (MELIDA y MACIAS, 1929; MACIAS, 1929), quienes describen cómo en la pared del fondo se abría un nicho rectangular sin urnas, mientras que en la pared situada a la izquierda de la puerta había un arcosolia, hoy restaurado, de grandes ladrillos con dos huecos cuadrangulares en los que se hallaron dos urnas cinerarias; la base de este arco la constituía un banco de granito, que Macias describe como “cubierto de estuco rojo” (MACIAS, 1929: 36), en cuyo frente se habían practicado cuatro hendiduras, que comunican con un foso compartimentado en el que se recogían cuatro urnas. Por comparación con otras

excavadas por nosotros mismos en los últimos años, sabemos que probablemente este banco de granito es una estructura destinada al ritual de libaciones, que por las hendiduras iban a depositarse sobre las cenizas; pero se trata de una interpretación que ha pasado inadvertida a los diversos autores que se han ocupado del tema. En el pavimento del recinto, que tenía un enlucido de escasa consistencia, se abría un foso rectangular con paredes estucadas, cuyas esquinas aparecían preparadas para acoger una cubierta plana.

Adosada a la tumba de los Julios hay una curiosa construcción triangular edificada completamente con sillares. En un principio, sus excavadores creyeron que se trataba de un *ustrinum* (MELIDA y MACIAS, 1929: 16), aunque años más tarde el mismo Macías ofrecerá una explicación más coherente, apuntando la posibilidad de que se trate de una obra hecha con el objeto de servir de esquina entre dos calles (MACIAS, 1929: 37-38); de ser así, supone una prueba de la organización "urbanística" de la necrópolis. En esta estructura hallamos, sobre un sillar en la parte superior, una inscripción muy borrada (MELIDA y MACIAS, 1929: 16). Para Bendala, el contraste de su fábrica con la de las tumbas vecinas se explica por la oposición de una obra de carácter oficial con otras particulares (BENDALA, 1972: 234).

Por lo que respecta al mausoleo de los Voconios, se trata de un pequeño edificio de planta rectangular, que presenta una puerta en el lado N., sobre la que se halla la inscripción. En esta se lee: *C(aio) Voconio, C(aii) f(ilius), P(apiria tribu), patri /Caecilia Anui, matri / Voconiae, C(aii) f(iliae), Mariae, sorori / C(aius) Voconius, C(aii) f(ilius) Proculus, fecit*. Las letras son muy parecidas a las más antiguas del mausoleo de los Julios, pero más descuidadas, hecho que lleva a apuntar una fecha más tardía. En la parte superior de la lápida está representada una serie de condecoraciones militares: dos *armillae* serpentiformes, dos torques y un armazón con nueve *phalerae*. La presencia de estos relieves refuerza el carácter honorífico del monumento.

El interior, que como en el caso anterior conocemos por las descripciones en la bibliografía (MELIDA Y MACIAS, 1929: 10 y ss.; BENDALA, 1972: 229), estaba revocado de estuco blanco, presentando en el centro del pavimento de tierra batida un pequeño altarcillo, quizás una mesa para el banquete fúnebre; en las paredes frontal y laterales se abren tres nichos que acogen las imágenes pintadas de los Voconios, en cuya parte inferior se hallan, empotradas en la mampostería, las urnas cinerarias. El nicho de mayor tamaño, situado frente a la entrada, presenta una pareja, probablemente los progenitores; los nichos laterales, más estrechos, acogen la representación de una dama (*Maria Voconia*) el de la derecha, y de un joven -con un pergamino en el que se lee *Aug. Emer.*- el de la izquierda, tratándose del dedicante *Caius Voconius Proculus*. Todos los personajes están representados como estatuas, de pie sobre pedestal, vestidos

con túnica y o manto. Estas pinturas están muy deterioradas, lo que ha provocado su cierre al público en vez de una inversión en su restauración. Han sido realizadas por un solo artista, y son una labor ligeramente torpe, con un canon alargado en el que resultan algo pequeñas las cabezas; la atención del artista se centró en los rostros: los de la pareja y la muchacha presentan rasgos de idealización, mientras que el de Próculo tiene un aspecto más expresivo, que ha llevado a sugerir que se trate del único retrato auténtico de la tumba (BENDALA, 1976: 159), y que probablemente Próculo fue el constructor del monumento, habiendo muerto ya los otros tres personajes cuando su hijo y hermano hace un mausoleo para ellos y para sí mismo. Pinturas semejantes abundan por todo el Imperio, destacando las de la tumba 57 de Isola Sacra (CALZA, 1940: 69).

Desconocemos el material procedente de la excavación de estas tumbas, del que no obstante podemos afirmar, gracias a Bendala, que incluía lucernas, *terra sigillata*, y una cabecita de terracota con peinado flavio (BENDALA, 1976: 159), materiales que refuerzan una cronología de la segunda mitad del siglo I d.C.

Los llamados “columbarios” emeritenses, en los que es improbable que se haya efectuado cremación, parecen derivar de los *busta*, y presentan paralelos en las necrópolis de *Ventimiglia*, de Pompeya, y en la de la *Via Laurentina* de Ostia, en las que hallamos recintos funerarios a cielo abierto rematados igual. Según Floriani Squarciapino, estos *busta* evolucionan dejando de ser usados para la cremación del cadáver y adoptando cierta monumentalidad, reflejada en la aparición de inscripciones, de programas decorativos, etc. (SQUARCIAPINO, 1958: 100-101).

3. Como “columbarios” se han definido también otras dos estructuras subterráneas: la cámara funeraria hallada por J.R. Mélida en 1908 en las proximidades de la estación de ferrocarril y la documentada por Floriano en la zona de Pontezuelas.

La primera se encontraba situada próxima a Santa Eulalia”, constando de un pasadizo con escaleras que daba acceso a una cámara de planta exagonal que se prolonga para dar entrada a un recinto mayor, con nichos, en el que fue suspendida la excavación.

La segunda cámara nos la describe Floriano e ignoramos también si algo de ella se conserva en la actualidad. Se trataba de una estructura de planta rectangular con una escalera de doce peldaños que daba acceso a la cámara sepulcral, cuya cubierta presentaba un hueco para iluminar la cripta. La cámara estaba dividida en cuatro compartimentos por muretes de ladrillos, y presentaba cinco pequeños cinerarios abiertos en el suelo, cubiertos con planchas de mármol. En las paredes, que estaban cubiertas de estucos, se disponían cinco nichos. El monumento estaba violado cuando lo halló Floriano, y había sido reutilizado

como receptáculo de inhumaciones en época posterior (FLORIANO, 1944: 169-172).

Quizás a este mismo tipo pertenezca una cámara aparecida en la C) Diego María Crehuet, de la que sólo se tiene una noticia oral de Serra Rafols, recogida por Alvarez y Sáenz de Buruaga (ALVAREZ Y SAENZ DE BURUAGA, 1944: 52).

Estas cámaras funerarias son similares a las de la necrópolis de Carmona. Para Bendala, son “neopúnicas” (BENDALA, 1976: 146), resultado de la huella dejada en las costumbre locales por la dominación cartaginesa. Lo cierto es que parecen revelar contactos entre *Augusta Emerita* y el N. de Africa, documentados además en la epigrafía, en las tumbas con dispositivos para libaciones y en las *cuppae*, por no aludir más que al registro funerario.

4. Otro tipo de estructuras funerarias constatadas en Mérida son los denominados “bodegones”, recintos con cubierta abovedada. Nosotros vamos a denominar estructuras tipo “bodegones” a las construcciones semisubterráneas con una o dos cámaras; parecen haberse concebido *ex profeso* para el ritual de inhumación. En 1633 se conservaban veinticuatro en la zona denominada “Los Bodegones”, al SW. de la ciudad (MORENO DE VARGAS, 1987: 99). Uno de ellos halló intacto Floriano en sus excavaciones de los años 30; además de otros cinco que se veían claramente, afirma Floriano que las sinuosidades del terreno dejaban asomar los crestones de hormigón de más enterramientos de este tipo (FLORIANO, 1944: 165). En 1975 Bendala habla aún de dos, visibles en la actualidad, uno de los cuales estaba habitado como vivienda. Del otro nos ofrece planta y alzado, describiéndolo como una cámara de planta rectangular orientada de Este a Oeste, cubierta con bóveda de cañón, a cuyos lados largos se abrían dos *arcosolia* para la colocación de sarcófagos; está construída totalmente en *opus caementicium*, aunque en las partes bajas, donde apoyan los arcos, se refuerza con sólidos sillares de granito. Las tumbas quedaban semienterradas en el suelo y tal vez, según este autor, cubiertas con tejado. (BENDALA, 1976: 143-144).

Al tipo “bodegones” pertenecen también los monumentos descritos por Alvarez Sáenz de Buruaga en la finca “La Fernandina”, en la carretera de Alange. (ALVAREZ SAENZ DE BURUAGA, 1952: 455-465). Cabe incluir finalmente en este grupo el monumento emplazado en la vía que discurría hacia el NW., paralela al Guadiana, aproximadamente a 1'5 km. de la ciudad, tratándose en este caso de una estructura de pequeñas dimensiones.

5. Existe además un amplio grupo de monumentos de planta rectangular o cuadrada, algunos de los cuales pudieron ser del tipo columbarios o del tipo bodegón, sin que pueda determinarse en muchos casos, ya que sólo se conocen los cimientos. Son los más frecuentes, pero no se trata de un tipo concreto, sino

de un conjunto del que no podemos afirmar nada más que lo que vemos en sus cimientos. A pesar de que el estado en que los hallamos dificulta la adscripción de estos monumentos a un grupo u otro, de muchos de ellos sabemos que fueron erigidos para el ritual incinerador, siendo reaprovechados después para inhumaciones.

Ya hemos tratado del hallazgo de un gran número de estructuras arquitectónicas funerarias en las excavaciones de García y Bellido a la salida del puente romano sobre el Guadiana, la mayor de las cuales era, según su excavador, un "columbario" (GARCIA Y BELLIDO, 1962). Tenemos noticias de otros mausoleos por una publicación anual del Ministerio de Cultura sobre las intervenciones arqueológicas en nuestro país (ARQUEOLOGIA, 1979: 46; 1983: 212; 1984/85: 136).

Pero el conjunto de mayor envergadura publicado, después del de la necrópolis de la salida del puente, es el de la Avda. Juan Carlos I, en la denominada "necrópolis del Albarregas", donde los mausoleos parecían formar grupos con una disposición regular, alineados con la vía que partía hacia el NE.. De ellos quedaban las cimentaciones, construidas con hormigón de piedras y cantos de río; la cara superior de estos cimientos era lisa y horizontal, conservando las huellas de los sillares de granito que formaban el arranque del alzado. En su interior, según los excavadores, se habían practicado incineraciones. Cinco de estas estructuras presentaban planta cuadrangular; una sexta quedó sin delimitar, enterrada en parte bajo la Avda. Juan Carlos I, aunque se sabe que uno de sus muros medía 28'70 mts. y que su interior estaba compartimentado en diversos espacios, en los que se había practicado incineraciones de diversos tipos, fechables entre finales del siglo I e inicios del II d.C. (GIJON y ENRIQUEZ, 1987).

En una reciente publicación de la revista *Anas* J. L. de la Barrera nos da noticias de otros dos mausoleos. Uno de ellos estaba situado en el solar de "Los Columbarios" y presentaba planta rectangular; estaba fabricado en *opus incertum*, conservando parte de un piso de baldosas de barro cocido; según su excavador, había sido reutilizado para efectuar inhumaciones. El segundo, situado en la Avda. Juan Carlos I, formaba parte del grupo ya constatado por Gijón y Enríquez (GIJON y ENRIQUEZ, 1987), también con planta cuadrangular, cimientos de *opus caementicium* y alzado de sillares no conservado; como el anterior, había sido reutilizado para inhumaciones (DE LA BARRERA, 1991).

Conocemos la existencia de otros edificios funerarios en Mérida aparecidos durante los años 1988-90, como serían los excavados al NE. de la ciudad, formando parte, como los de la denominada "necrópolis del Albarregas" del conjunto que flanqueaba la vía que partía en dirección a *Turgalium*; una serie de mausoleos pertenecientes a la necrópolis que flanqueaba la salida de la vía

a *Metellinum*; el hallado en las proximidades de Atarazanas, entre la muralla y el dique, y que probablemente hay que relacionar con un camino que iría a unirse con la vía que partía hacia el SE. y que salía del Cerro de San Albín; el conjunto excavado en el Camino del Peral, al SE de la ciudad, entre los que cabe destacar el hallado a la salida de la ciudad, en las proximidades de la Carretera Nacional V, de planta rectangular, con muros de *opus caementicium*, en cuyo interior, junto a su pared N., se había practicado una pequeña fosa de planta rectangular, forrada con planchas de mármol, y compartimentada en tres pequeños espacios a modo de nicho (en los que suponemos se colocaron las urnas, conformando una estructura que recuerda mucho al banco de granito de la tumba de los Julios). Finalmente, es posible advertir restos de mausoleos paralelos al Guadiana, al lado de la vía que partía hacia el W.; se trata de cimentaciones de *opus caementicium*. Del más próximo a Mérida no se ve la planta completa; los más alejados aparecen agrupados por un muro de *incertum* que presenta parte del alzado de mampostería irregular; se advierten dentro de este muro restos de dos edificios, uno de los cuales no está completo en planta, presentando el otro planta cuadrada con hueco excavado para acoger la incineración. Se trata en todos los casos de monumentos inéditos, pero de la simple observación es posible deducir que se diferencian en ellos las plantas rectangulares con cimientos de piedras y cal muy mal trabados, y las plantas rectangulares o cuadrangulares macizas con cimientos de hormigón en los que se ha excavado un hueco para la o las urnas. Ambos tipos habían sido empleados frecuentemente en fecha tardía para efectuar en ellos inhumaciones.

Por lo que respecta al aspecto que presentaban los edificios funerarios emeritenses, apenas nos quedan evidencias arqueológicas. Lo cierto es que debió existir una gran variedad, desde el auténtico y humilde "columbario" -que se ofrecería a la vista desde el interior como un recinto cuyos muros estarían horadados de nichos, y al exterior probablemente como paredes lisas-, pasando por estampas monumentales como las que ofrecerían las tumbas de los Voconios y los Julios, por sepulcros en forma de casa o de templos, por mausoleos piramidales o en forma de torre, o por edificios subterráneos o semisubterráneos que voluntariamente carecían de aspecto externo. Al respecto, podemos aportar el hallazgo, durante las excavaciones en el "Sitio del Disco", de gran cantidad de elementos que debieron formar parte de los programas ornamentales de los mausoleos. De cualquier modo, lo que sí es evidente es que el conjunto de las estructuras funerarias se ofrecería a la vista buscando un efecto de calle, alineadas a los lados de los caminos, con un aspecto similar al que presentan en la necrópolis de Isola Sacra en Ostia o a las Catacumbas de San Sebastián en Roma.

B) Incineraciones:

En el caso de las halladas en estructuras como las descritas más arriba, debían realizarse en un lugar distinto, recogiendo las cenizas y depositándolas en el mausoleo en una urna, junto al ajuar. Desconocemos el dato de si alguno de estos edificios funerarios fue *busta*, pero no nos parece probable. Junto a las incineraciones depositadas en ellos -probablemente en muchos casos con dispositivos para libaciones hoy perdidos, como los descritos en la tumba de los Julios-, conocemos la existencia de incineraciones más modestas.

La incineración es un ritual funerario cuyo reflejo en el registro arqueológico no tiene porqué coincidir necesariamente con un enterramiento. Así es posible distinguir tres conjuntos de hallazgos que se pueden asociar al ritual incinerador y que pueden ser:

1. *Ustrinum* o lugares donde se ha producido la cremación del cadáver.- Las excavaciones del "Sitio del Disco" permitieron documentar fosas simples abiertas en el suelo (de aproximadamente 2 mts por 0'50 x 0'25) en las que se habían depositado maderas y, sobre ellas, el cadáver, y de las que, tras la combustión, debieron retirarse los huesos y parte de las cenizas. La ausencia de análisis no nos permite saber si estas fosas de cremación se han empleado una o varias veces, aunque la homogeneidad en el lecho de cenizas y la ausencia de una estructura arquitectónica invita a pensar en un sólo uso. Desconocemos por el momento la existencia de crematorios concebidos como una estructura permanente.

2. Lugares donde se han depuesto las cenizas y los ajuares, pero no se ha producido cremación, entre los que podemos distinguir varios tipos.

a) Fosas simples abiertas en el suelo en las que se ha depositado una urna cineraria y varios elementos de ajuar consistentes generalmente en vasijas cerámicas o vítreas (FLORIANO, 1944; 167; MARCOS POUS, 1962: 91-96).

b) Fosa simple abierta en el suelo con parecidas características a la anterior, pero en la que aparecen las cenizas dispersas. Logicamente no han llegado allí en ese estado, por lo que hay que plantearse que, o bien se trasladaban desde el *ustrinum*, y se volcaban en la fosa, o bien eran depositados en un contenedor de algún material perecedero, dispersándose por la fosa al desaparecer este (ALVAREZ SAENZ DE BURUAGA, 1946: 76 y 77).

c) Fosa abierta en el suelo, delimitada por piedras en su parte superior, y frecuentemente cubiertas por una placa de mármol. En su interior se depositaban las cenizas y el ajuar (MARCOS POUS, 1962: 96-102).

d) Fosa rectangular excavada en la tierra y revestida de ladrillos, creando una caja, en la que se depositaban las cenizas y el ajuar funerario, cubriéndose con plancha de mármol (FLORIANO, 1944; 162).

e) Enterramientos del tipo conocido como *cuppae*. Se definen como tales aquellas sepulturas que constan “del propio enterramiento de incineración en un lateral y del cerramiento en forma de cuba o tonel de una pieza, sobre un plinto formado de una o varias piedras unidas” (CALDERA DE CASTRO, 1978: 455). En Mérida las hay en gran número -Caldera afirma haber contado hasta 307 empotradas a modo de sillares en la muralla arabe de la Alcazaba-, caracterizándose por estar talladas en un sólo bloque de granito, y llevar frecuentemente una inscripción en uno de los lados mayores. Pero la única intacta hallada hasta el momento es la publicada por esta autora (CALDERA DE CASTRO, 1978: 455-463). En general, se les da una cronología que abarca los siglos II y III d.C., y se las considera llegadas a la Lusitania por el Norte de Africa, asociadas a gentes de origen norteafricano, libertos en gran parte, y relacionados con religiones místicas (BENDALA, 1976: 141); pero también se las ha puesto en relación con diversas tradiciones prerromanas (BLAZQUEZ, 1962: 147 y ss.).

3. Se trata de un conjunto de hallazgos en los que cada unidad se corresponde con un enterramiento, al coincidir el lugar de cremación con el de deposición de cenizas y ajuares (*busta*). Se encuentran varios tipos, si bien todos tienen en común la cremación del cadáver en una fosa rectangular excavada en el suelo.

a) Sobre el lecho de cenizas y huesos se colocaban losas planas de barro y sobre éstas el ajuar (ALVAREZ Y SAENZ DE BURUAGA, 1946: 77).

b) La fosa presenta un entalle en el que se apoya una cubierta que puede ser una losa de mármol, tégulas, pizarras, o losas de barro; tanto las cenizas como el ajuar quedarían debajo. A veces sobre la cubierta se han amontonado piedras, formando un pequeño túmulo.

c) Sobre las cenizas se ha colocado un altarcillo de sillares de granito, de los cuales al menos su superficie externa sería visible, ya que por las juntas discurrían las libaciones hasta las cenizas. En los casos en que hemos documentado este tipo de tumba o bien se hallaba ya rota a nuestra llegada o bien estaba en una zona muy alterada. Por ello, desconocemos la relación espacial entre las cenizas y el altarcillo, aunque puede servirnos para ello la descripción de Bendala, quien se refiere a este tipo a propósito de la necrópolis de Carmona (BENDALA, 1976: 36).

d) Una vez producida la cremación en la fosa se habían amontonado a un lado cenizas y huesos, depositando sobre ellos el ajuar.

e) Similar al anterior, una vez practicada la cremación del cadáver, cenizas y huesos se arrastran hasta una caja de ladrillos preparada para ello; en este caso se deposita el ajuar en la caja, que se cubre con una losa de mármol, y fuera de ella.

f) Similar al anterior, pero con la caja conformada por tégulas.

C) Inhumaciones:

Se trata de la modalidad funeraria más abundante, aunque sólo sea por el hecho evidente de ser la que ha tenido más pervivencia histórica. Inhumaciones se han hallado en todas las zonas de necrópolis conocidas, y si bien queda claro que en los primeros momentos de la presencia romana en nuestra región se prefirió la incineración, que además contaba con una fuerte raigambre en el sustrato indígena, también lo es que desde el siglo II de nuestra era predominan en Mérida las inhumaciones. Por esta misma razón resulta muy difícil simplificar en tipos la gran variedad ritual que presentan, y aunque en un principio merecieron un espacio propio, lo cierto es que desde épocas muy tempranas las inhumaciones comienzan a reutilizar estructuras funerarias anteriores, e incluso en época más tardía estructuras arquitectónicas con un carácter no funerario en su origen. El fenómeno contrario pueden representar las agrupaciones de inhumaciones en un espacio completo, intencionadamente “limpio”, que probablemente tuvieron un carácter religioso (un ejemplo de ello sería el núcleo excavado en los años 88-89 en “Los Bodegones”), o la agrupación de tumbas en torno al sepulcro de un mártir, como en los cementerios paleocristianos. Podemos resumir los modelos de inhumación en los siguientes tipos.

a) Tumba de fosa simple abierta en el suelo, en la que se depositaba el cadáver, en caja de madera o bien amortajado; a veces esta fosa se rellenaba con cal y tierra; puede presentar diversos tipos de cubiertas, desde lajas de mármol o de pizarra hasta materiales reutilizados (FLORIANO, 1944: 166, 167 y 168).

b) Tumba de inhumación en fosa constituida por una caja formada por tegulae, puestas verticalmente en las que se depositó el cadáver (FLORIANO, 1944: 161 y 162).

c) Tumba de inhumación en fosa construida con ladrillos, revestidos de cal, y cubierta con mármol; este tipo de tumba no presenta siempre forma rectangular, sino que a veces tiene aspecto naviforme o presenta la cabecera redondeada (ALVAREZ SAENZ DE BURUAGA, 1946: 71 y 72; DE LA BARRERA, 1991: 238).

d) Fosas sencilla limitadas por lajas de pizarra clavadas en el suelo; es el tipo de tumba que más pervivencia tiene, siendo el mayoritario en los enterramientos rurales de época tardía (FLORIANO, 1944: 162).

e) Una versión más sofisticada del tipo anterior lo constituyen las tumbas en las que la fosa está limitada por planchas de mármol, a veces reutilizadas, simulando un sarcófago de mármol. La cubierta está sostenida por barras metálicas que cruzaban la fosa, y suele tratarse de una losa de mármol (GIJON y ENRIQUEZ, 1987).

f) Fosa revestida por paredes de mampostería, en cuyo interior se depositó el cadáver.

g) Sarcófagos de mármol sin decoración, frecuentemente cerrados con una losa de mármol sostenida por barras de hierro que cruzaban el sarcófago en sentido horizontal, disponiendo de unas muescas en las que van encajadas. (FLORIANO, 1944: 162; MELIDA, 1925: 315; ALVAREZ SAENZ DE BURUAGA, 1944: 46-47; GIJON y ENRIQUEZ, 1987).

h) Sarcófago de plomo (MELIDA, 1925: 315; ALVAREZ SAENZ DE BURUAGA, 1944).

i) Tumba de tejadillo, se trata de una pequeña fosa abierta en la tierra, con una cubierta formada por tejas a dos vertientes unidas en la parte superior por imbrices; el suelo de la fosa es de tierra; no suelen presentar ajuares (FLORIANO, 1944: 166; 167; 168; ALVAREZ SAENZ DE BURUAGA, 1945: 371 y 372; 1946: 70-76; GIJON y ENRIQUEZ, 1987). El conjunto de tumbas de tejadillo más significativo numéricamente es el excavado en "Los Bodegones", en el que pueden observarse diferencias dentro de este tipo, en el que aparece un grupo de mayor calidad constructiva, que emplea tégulas especialmente fabricadas para su uso funerario (se colocan en parejas, dentro de las cuales una de ellas posee un entrante y la opuesta una lengüeta, que se encajan), en segundo lugar tumbas que emplean tégulas normales, y un tercer grupo que emplea tégulas reutilizadas, trozos de mármol, de granito, etc.

j) Tumba de doble cámara, constituida por una fosa rectangular hecha en su totalidad de ladrillo; en cada una de las paredes longitudinales se abren dos nichos triangulares, formados por aproximación de las hiladas de ladrillos, y otros dos en V invertida, tocando las aristas de los ladrillos que forman los nichos; la cubierta son dos planchas de mármol que se apoyan en el reborde de la fosa, sobre las cuales se coloca la cámara piramidal; todo el conjunto aparece cubierto por un enlucido de cal (FLORIANO, 1944: 168 y 169).

En realidad, la tumba de doble cámara puede pertenecer al tipo de fosa construída con ladrillos y cubierta de mármol, pero con el añadido de la cámara piramidal que no podemos descartar tuvieran algunas de las del tipo anterior, y que se halla perdido en gran número de casos por sobresalir de la tierra.

k) Un tipo muy similar a este último es la llamada tumba de pirámide truncada; se trata de una fosa forrada de losas de mármol y cubierta de ladrillos, sujeta por barras que cruzan en horizontal la fosa, en forma de pirámide escalonada (GIJON y ENRIQUEZ, 1987; DE LA BARRERA, 1991: 236). Este tipo, aunque más simplificado, se halló asociado a inhumaciones infantiles en "Los Bodegones".

l) Enterramientos infantiles en ánfora, que han sido documentados en escaso número.

Tenemos noticias bibliográficas de la aparición de inhumaciones en di-

versos puntos entre la muralla y el dique, en la necrópolis a la salida del Guadiana y en otras áreas funerarias. No obstante, no podemos definir sus tipos ni apenas poseemos más dato que su hallazgo en épocas pasadas. (ALVAREZ SAENZ DE BURUAGA, 1943: 52; 1951: 261).

D) Señalizaciones externas de tumbas:

Se trata de aquellos elementos que no podemos adscribir a un ritual incinerador o inhumador por hallarse casi siempre fuera de contexto. Hay que incluir aquí, además de la epigrafía, el retrato funerario y cualquier otra manifestación externa no documentada *in situ*.

Por lo que respecta a la epigrafía funeraria, la mayor parte de la ingente cantidad de epígrafes emeritenses conocidos reviste este carácter, por lo que su sistematización es una compleja tarea que abordó en su momento L. García Iglesias, y que en la actualidad ha retomado el Prof. Ramírez Sadaba. Además de su evidente importancia para la historia de las mentalidades, la epigrafía funeraria emeritense aporta una gran cantidad de datos demográficos, sobre onomástica, tribus, profesiones, esclavos y libertos, presencia de comunidades forasteras, etc.

Dentro de la inmensa variedad de señalizaciones externas de las tumbas, destacan también las estelas, en las que predomina el tipo de cipo o "pseudoedícula", con presencia de elementos arquitectónicos. Parece haber existido un grupo de talleres locales dedicados a su elaboración, y que tuvieron una gran difusión, ya que desde el siglo II d.C. se produce una eclosión de las estelas, que se prolonga hasta muy avanzado el siglo III. Los aspectos formales se mantienen a lo largo de este tiempo, y las pequeñas variaciones que van sufriendo, reflejadas en la iconografía del personaje, son consecuencia de las modas y gustos, manteniéndose en todo momento el marco de "pseudoedícula" (NOGALES y VELAZQUEZ, 1988: 215-224).

Más escasos, aunque dignos de mención aparte, son los monumentos funerarios en forma de nicho u hornacina, en los que se representa la imagen del difunto en pie y de frente, de cuerpo entero (tal y como están pintados en la tumba de los Voconios). El ámbito de dispersión de este tipo de monumentos coincide con el S. peninsular, con un núcleo en la zona del alto Guadalquivir, muy importante, y unas derivaciones que suben por Extremadura hasta el N. de Portugal. Se conoce una emeritense, de un tal *Faustinus*, que se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Pero la manifestación funeraria más curiosa es el retrato. Que se sepa, no se ha encontrado nunca asociado a un enterramiento, hecho que se debe sin

duda a que desde tiempos antiguos han sido retirados de su ubicación primitiva; por ello, desconocemos cómo estaban integrados en los monumentos funerarios. La colección del Museo Nacional de Arte Romano se caracteriza por un realismo sorprendente. El grupo más nutrido es el de época julio-claudia, aunque abundan también los retratos del siglo II d.C. Además de los retratos de bulto redondo, hay que hacer mención de las representaciones en estelas en forma de templetes, en los que se situaba el difunto sólo o la pareja. En una estela, tipológicamente relacionable con la del Museo de Sevilla, se encuentra una figura femenina completa.

Quizás debamos incluir en el grupo de señalizaciones externas de las tumbas el monumento a *Zósimo*, de finales del siglo II d.C., por tratarse de una estructura funeraria individual demasiado sencilla para ser considerada arquitectónica. Se trata de un conjunto de sillares colocados en cuatro escalones que rematan con un cipo en el que va situada una inscripción. Probablemente, todo ello iría colocado sobre un enterramiento de incineración.

2. EL RITUAL FUNERARIO

Cada comunidad crea en torno a la muerte un concepto de simbolismo muy elaborado que se repetirá cada vez que un miembro de ella fallezca; los actos que lleven a cabo los otros miembros en esta ocasión se convertirán en rituales fosilizados, privados con el paso del tiempo del simbolismo que tuvieron en un principio y de la emoción que les dió origen provocando la parafernalia del ritual una sensación más macabra que la muerte misma (CERRILLO, 1989). Como venimos repitiendo, analizar el reflejo arqueológico del ritual funerario nos aproxima a la descodificación del simbolismo que lo originó.

El estudio del ritual de incineración plantea una serie de cuestiones a las que la interpretación del registro arqueológico puede dar respuesta. Es evidente que tiene que haber una preparación previa de la zona en la que se va a practicar la cremación así como del lugar en el que se van a depositar las cenizas, coincidan o no. Esta preparación debía consistir en la apertura de una fosa rectangular en la que se depositaba leña en abundancia, así como en la adecuación de la fosa en la que se depositarían cenizas y ajuares. Esta última era preparada, o bien simplemente excavando una fosa redonda o irregular en la tierra, o bien recubriendo esta fosa con ladrillos, con losas de barro o bordeando su parte superior con mampostería. El traslado del cadáver al crematorio, pudo efectuarse en ocasiones en un soporte que se retiraría, aunque se ha documentado la presencia de clavos y grapas que parecen evidenciar la deposición del cadáver en la pira sobre una camilla o unas parihuelas. El difunto estaba vestido, como

prueba la aparición de adornos u objetos metálicos integrantes del vestido, tanto en la urna como en los restos de la pira funeraria. Durante la cremación se arrojaban objetos a la pira, tratándose fundamentalmente de unguentarios de vidrio que hallamos semifundidos por la acción de las llamas. La cremación no se efectuaba siempre de forma completa, lo que explica la aparición de huesos practicamente intactos, sobre todo los huesos largos.

Al llegar a este punto, el ritual se diversifica. En algunas ocasiones, cenizas y huesos son retirados y recogidos en una urna, que se deposita junto al ajuar en un mausoleo o en una estructura de las descritas en el capítulo anterior. En otros casos cenizas y huesos se amontonaban o se dejaban caer en la estructura preparada bajo la pira o simplemente en una de las zonas de la pira que se cubría con un tumulo de piedras. En estos casos se depositaba el ajuar junto con las cenizas, tratándose sobre todo de unguentarios, botellas y jarros, vasitos, cuencos o platos y en la mayoría de las ocasiones, una lucerna y una moneda. En algunas tumbas se hallaron además espejos y agujas que no habían sufrido el efecto de la cremación por lo que formaban parte del ajuar y no de la indumentaria personal.

Sobre las cubiertas de las incineraciones poco podemos decir, excepto la presencia de losas de pizarra, de tégulas y sobre todo de planchas de mármol y altarcillos fabricados a base de bloques de granito. Igualmente desconocemos la señalización externa de los lugares en los que estaban depositados cenizas, aunque lógicamente debía tratarse de cipos, aras, *cuppae*, etc. No creemos que absolutamente todas las incineraciones dispusiesen de dispositivos concretos para efectuar libaciones, aunque lo cierto es que en Mérida éstos están bien documentados, claramente advertidos como tales en el caso de una tumba excavada por Floriano, otra excavada por Marcos Pous y una tercera excavada por nosotros mismos (FLORIANO, 1944; MARCOS POUS, 1961; ALVARADO y MOLANO), así como por enterramientos aún inéditos hallados en el "Sitio del Disco"; ya hemos dicho además que probablemente las hendiduras practicadas en el banco de granito de la tumba de los Julios constituya un dispositivo para efectuar libaciones. La constatación arqueológica del ritual de libaciones se puede sintetizar en hendiduras practicados en las señalizaciones externas, sumideros de mármol colocados sobre los altarcillos, tubos de cerámica hincados en los tumulos sobre las cenizas o en las cubiertas previamente horadadas, y recipientes hincados boca a bajo sobre los túmulos con la base intencionadamente rota. En todo el mundo mediterráneo se han hallado ejemplares de altares de granito y de *cuppae* con tubos de arcilla o plomo, siendo considerado como más probable su origen norteafricano, debido a la gran cantidad hallados en las necrópolis cartaginesas y en otras ciudades norteafricanas. Además de su presencia en las costas mediterráneas, este ritual está constatado en el interior peninsular en áreas en

las que el sustrato púnico era muy fuerte (Carmona, Sierra de Córdoba, Medellín) o en centros comerciales en los que se conoce la presencia de grupos de población de origen norteafricano, como es el caso de la misma Mérida.

La práctica del banquete funerario está atestiguada arqueológicamente por la presencia en los ajuares, especialmente sobre platos y cuencos, de huesecillos de ave, de caparzones de ostras y de restos óseos animales en general. Probablemente, los altarcillos centrales de algunos mausoleos fuesen mesas para esta práctica. No debemos descartar por otra parte la realización de ofrendas periódicas

El ritual de inhumaciones se impone progresivamente a lo largo de los siglos II y III, curiosamente en un marco cronológico que coincide con la implantación del cristianismo en Mérida. Por lo que respecta a la preparación de la fosa antes de la deposición del cadáver, y manteniendo siempre el hecho común que es la apertura de la propia fosa rectangular, debemos distinguir dentro del ritual de inhumación aquellas sepulturas que han merecido una estructura por sí mismas, es decir aquellas en la que se ha invertido un gasto social alto (sarcófagos, fosas revestidas de ladrillo o mampuestos, etc.) de aquellas que se han fabricado reutilizando elementos y espacios. Un caso excepcional sería el ya aludido de las tumbas de tejadillo, muy escasas en necrópolis con una fuerte tradición pagana como el "Sitio del Disco", y en ocasiones asociadas a símbolos cristianos, en las que se observa también que determinadas tumbas "estrenan" todos los elementos que las componen mientras que otras emplean material de deshecho. Resulta excepcional el escaso número de enterramientos en ánforas, muy frecuentes en la Tarraconense, así como su exclusiva vinculación a restos infantiles, lo que nos lleva a pensar en un ritual específico, muy sencillo, para este tipo de sepultura.

Tras la preparación de la tumba, con elementos nuevos o reutilizados, el cadáver debió trasladarse al lugar del enterramiento, en la mayor parte de las ocasiones en un ataúd de madera o amortajado, como prueba el hallazgo en torno a los esqueletos de clavos y cantoneras o una posición imposible de no haberse mantenido amortajado el cadáver. En contadas ocasiones se depositaba la inhumación en sarcófago de mármol, y en estos casos el sarcófago es liso, sin ningún tipo de decoración, al igual que su cubierta. La posición de los cadáveres más frecuente es el decúbito supino, constatándose en contadas ocasiones enterramientos en decúbito prono y en posición fetal (en estos casos se advierte un acusado descuido en el enterramiento, reforzado por la ausencia de ajuares). Los brazos pueden estar extendidos a lo largo del cuerpo, o bien cruzados sobre el pecho, el vientre o la pelvis. Las inhumaciones constatadas en el "Sitio del Disco" no presentan una orientación porcentualmente dominante, aunque parece predominar en un primer momento la orientación impuesta

por la calzada y los mausoleos, para progresivamente comenzar a predominar una orientación W.-E., es decir, la cabeza situada al W., con la cara mirando al frente o bien cedida hacia uno de los lados o sobre el pecho, si bien este aspecto puede deberse exclusivamente al modo en que se descompone el cadáver. En el caso de "Los Bodegones", se observa en la totalidad de los enterramientos la orientación W.-E.

El ritual inhumación es tan complejo y ha tenido una perduración tan amplia, que resulta muy difícil hablar en unas líneas de los ajuares funerarios. En los primeros momentos, el ajuar presentaba gran número de recipientes (nunca faltan plato, botella y vasito como mínimo), una o varias lucernas y una moneda, es decir era básicamente igual al de las incineraciones coetáneas. Con el paso del tiempo, este ajuar se limita al conjunto jarrito, moneda, lucerna, para reducirse en época tardía al jarrito funerario, hasta la total desaparición del ajuar depuesto intencionadamente, por influencia del cristianismo. Asociados a las inhumaciones existen una serie de usos rituales, como sería colocar una moneda en la boca o en las manos del cadáver. Así mismo hallamos diversos elementos que debieron formar parte del vestido (tachuelas de los zapatos, hebillas, anillos, pendientes, collares, fibúlas, etc). Resulta curioso que en el caso de las inhumaciones supuestamente cristianas de "Los Bodegones" no existen ajuares, apareciendo exclusivamente objetos de adorno que llevaría el cadáver en el momento en que se depuso, como demuestra la aparición de algunos collares, anillos de hierro, alfileres del pelo, e incluso de una *bull*a objeto que debía llevar el muerto en calidad de adorno, y posiblemente desprovisto ya de su significado profiláctico primitivo.

Determinadas áreas de necrópolis, como el "Sitio del Disco", sufrieron un uso tan intensivo que es frecuente encontrar inhumaciones rotas al efectuar la fosa para un nuevo enterramiento. En este sentido, y en la misma línea que la reutilización de elementos estructurales de las tumbas a que ya nos hemos referido, hay que señalar que en época tardía, no había ningún pudor en reutilizar ajuares de tumbas anteriores, o en depositar objetos rotos, hecho que provoca un caos cronológico a la hora de interpretarlas, puesto que es posible la convivencia de varios periodos en un mismo ajuar.

Por lo que respecta a las estructuras externas de las tumbas, adolecen del problema que ya venimos comentando: su ausencia del registro arqueológico.

3. LA ORGANIZACION DEL ESPACIO

La organización del espacio funerario en *Augusta Emerita* viene definida antes que nada por el perímetro murado, es decir, no se entierra intramuros, y

en segundo lugar por las vías de salida de la ciudad, a cuyos lados se alinean los monumentos funerarios. Ahora bien, esta alineación a los lados del camino no es caótica, sino que la necrópolis altoimperial es diseñada con un concepto del espacio que podríamos llamar "urbanístico". La prueba más fehaciente de ello es la existencia de calles en el área funeraria, calles que originan una jerarquía en el área, y de las que tenemos constatación arqueológica a través de estructuras como el pequeño edificio anexo a la tumba de los Julios. Nos parece muy oportuna en este sentido la opinión del profesor Bendala respecto al carácter público de esta obra (BENDALA, 1972), que de ser así supondría una gestión del área funeraria por parte del municio.

La organización del espacio funerario emeritense es un tema del que no se ha podido tratar hasta que no se han excavado grandes áreas de necrópolis como la necrópolis del Albarregas, "Los Bodegonos" o "El Sitio del Disco". En este último se advierte como la necrópolis altoimperial ha sido concebida de una sola vez, en el momento en que se comenzó la construcción del anfiteatro, bajo el cual existen evidencias de una necrópolis anterior (MARCOS POUS, 1961). La irregular topografía del terreno en el "Sitio del Disco" había hecho necesarios una serie de rellenos para crear una superficie regular donde establecer el nuevo espacio funerario; estos rellenos estaban compuestos por materiales de construcción, mármoles, estucos, cornisas, cerámicas, etc.; aunque probablemente jamás podamos demostrarlo con toda certeza, cabe pensar que se trate de materiales procedentes del arrasamiento de la necrópolis existente en el área en que se proyectaba edificar el anfiteatro. Todo esto nos lleva a plantearnos la hipótesis de que la edificación de este edificio, tradicionalmente situada a fines del siglo I antes de C. (cronología en revisión en la actualidad) conllevase la preparación y la definición urbanística del espacio funerario conocido como necrópolis oriental. Sin embargo, los datos más significativos sobre una organización del espacio de esta necrópolis vienen dados por la documentación durante las excavaciones de una calzada y de un camino porticado, la primera de las cuales cruza la zona de W. a E., procedente del área del anfiteatro, explicando el ordenamiento de la fase más antigua de la necrópolis, estando asociados a ella cinco de los mausoleos descritos, que se ubican a ambos lados de su trazado, así como nuevos mausoleos recientemente excavados más al E. De esta calzada arrancaba un camino porticado, que discurre en dirección N. hasta la cabecera del Circo, y que tradicionalmente se ha confundido con una conducción de aguas; a sus lados se hallaron mausoleos y tumbas. Otros vestigios arqueológicos que llevan a plantear un ordenamiento del área de necrópolis son el pozo y los canalillos para la circulación de aguas, que sugieren además la presencia de áreas ajardinadas. La suposición de una organización del espacio de los enterramientos induce a considerar la existencia o no de estructuras externas que señalicen las tumbas.

En este sentido cabe recordar la gran cantidad de epigrafía romana, de retratos funerarios, de aras, templetos, cipos e incluso cupas, procedentes de la necrópolis oriental, depositadas en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida o integradas en edificios posteriores; el constante saqueo del entorno emeritense ha impedido el hallazgo *in situ* de ninguna inscripción, pero se puede suponer su emplazamiento sobre los enterramientos. Podemos considerar como posibles señalizaciones los niveles de cantos de río o de piedras excavados, que debían formar tumulos sobre los sepulcros. Finalmente, no descartamos que las tumbas estuviesen individualizadas por piedras hincadas, setos, etc.

En un primer momento, la organización racional del espacio de las necrópolis conlleva algún tipo de adjudicación o venta del terreno, hipótesis ya manejada por algunos autores (TOYNBEE, 1971: 74), y que se ha aplicado al estudio de cementerios galo-romanos, como Quimper, Carhaix, Surzur, La Trinité-Langonnet, Saffré, Mas d'Agenais, Prunay II, Coblence (MERLAT, 1953: 404; GALLIOU, 1989: 34; DU CHATELLIER, 1900; RIALAN, 1924: 66; LEROUX, 1920: 48; LEROUX, 1875; NICOLAI, 1895: 142 y 248; BRY y FROMOLS, 1938: 134; GÜNTHER, 1901: 76, fig. 3), y cementerios de Gran Bretaña como Littleington (KEMP, 1836).

La misma regularidad en la implantación de tumbas de incineración se ha constatado en el caso de las inhumaciones (BANEAT, 1973: 111 y 274). Cierta coherencia ortogonal del espacio funerario se documentó también en inhumaciones excavadas en el Parc de la Ciutat en Tarragona (TED'A, 1987: 143). Pero a este tipo de organización espacial del cementerio, basado en presupuestos casi "urbanísticos", hay que superponer la tendencia a las agrupaciones familiares, fundamentada en el culto a los ancestros, y probada en zonas más próximas a nuestra necrópolis (BELEN, 1983: 209-225).

Al igual que ocurre en un cementerio moderno, todo cementerio antiguo debía poseer estructuras anexas que permitiesen asegurar los funerales de los difuntos y la circulación entre los sepulcros. Es difícil aportar la prueba arqueológica de la existencia de caminos entre las tumbas, ya que se trata de estructuras muy simples, y aunque excavaciones de cementerios galo-romanos, como Prunay II (BRY y FROMOLS, 1938), Mas d'Agenais (NICOLAI, 1895) y Quimper (MERLAT, 1953), las han puesto en evidencia, hemos de admitir que no se las puede dar por seguras en nuestra necrópolis hasta que la realización de excavaciones sistemáticas en extensión permitan dar datos ciertos.

Con la implantación del cristianismo, comienza a observarse, además de la voluntad del predominio del rito inhumador, la de individualizar áreas de necrópolis limpiándolas previamente a su empleo como tales, para evitar la "contaminación del paganismo" esta concepción podría explicar la organización de la necrópolis de "Los Bodegonos" en la que parece observarse una limpieza

previa de estructuras anteriores, de las que no obstante quedaron algunos restos, para emplazar un conjunto homogéneo y perfectamente delimitado, de enterramientos de tejadillo coetáneos.

Cuando hacia fines del siglo III algunas áreas dejan de ser zona funeraria preferente se olvidan las referencias exteriores, y los escasos enterramientos que se efectúan lo hacen rompiendo tumbas anteriores; la definición del espacio funerario trazada en el siglo I pierde su identidad, y a nivel de microtopografía de la tumba tanto la estructura de ésta como el mismo ajuar degeneran, hasta el punto de convertirse en simples fosas que emplean el depósito de un enterramiento anterior.

En época visigoda, los enterramientos, cuya orientación predominante es W.-E. (esta orientación puede estar modificada por un elemento externo, como un muro), tienden a agruparse entre sí. Para ello aprovechan los restos de la necrópolis romana: debieron reutilizar los mausoleos e incluso crear nuevos espacios trazando muros entre ellos, y principalmente cerrando la calzada porticada (las necrópolis visigodas suelen situarse siguiendo la tradición romana fuera de la ciudad y a lo largo de los caminos que a ella confluyen; sin embargo, pensamos que en época visigoda el camino porticado que unía el Teatro y el Anfiteatro al Circo cruzando a través de la necrópolis oriental había perdido su función, igual que los mismos monumentos); con ello creaban recintos en los que se ubicaban un determinado número de sepulturas, tratándose quizás de agrupaciones familiares o clientelas. En apoyo de esta teoría se pueden señalar tumbas concebidas como panteones familiares, documentadas en “El Espartal” (ALONSO, 1976: 302) y en “Durantón” (MOLINERO, 1948: 19 y ss.) y agrupaciones de varios tipos, como las de “El Camino de los Afligidos” (MENDEZ MADARIAGA y RASCON MARQUES, 1989: 166 y fig. 71), “Daganzo de Arriba” (FERNANDEZ GODIN y PEREZ DE BARRADAS, 1930: fig. 4). “El Jardinillo” (PRIEGO, 1982: 111 y ss., fig. 7), etc. Como en el nivel romano, existían señalizaciones externas del sepulcro, no siempre constatables en la excavación, consistentes en montones de cantos, de tejas y ladrillos, túmulos de tierra, cubiertas lucidas o pavimentadas con gravas, y quizás indicadores de madera de los que no quedan vestigios, tipos todos presentes en otras necrópolis visigodas (PRIEGO, 1982: 150; MENDEZ MADARIAGA y RASCON MARQUES, 1989).

Las necrópolis urbanas de época visigoda son poco conocidas. Para Mérida hay constancia textual de entierro de arzobispos en la basílica de Santa Eulalia, pero salvo las inscripciones halladas cuando se construyó la estación de ferrocarril y recientes excavaciones en el llamado solar de “Santa Catalina” no se conoce nada más. La situación de estos enterramientos sobre un cementerio romano en el que no es conocida ninguna tumba *ad sanctos* o un *martyrium*, la presencia

en los depósitos de fíbulas y broches de tradición romana, y la ubicación de ajuares próximos a la cabeza del difunto son elementos propios de zonas fuertemente romanizadas (CERRILLO, 1989: 104 y 105). Quizás haya que relacionar con nuestras tumbas un texto de la época de las persecuciones, en el que el obispo libelático Marcial es acusado de enterrar a sus hijos en cementerios no cristianos, como una cuestión de contaminación (CERRILLO, 1989: 95).

4. CONCLUSIONES

La necrópolis es el negativo de la vida de una comunidad, y su organización refleja de alguna manera la de esta última, de tal modo que el cambio en el reflejo material del ritual funerario nos permite deducir los cambios sociales, ideológicos y religiosos que conformaron la historia de la Mérida romana.

Las necrópolis altoimperiales fueron concebidas como una parte más de la ciudad, conformadas por los límites “urbanos” (muralla) y por la presencia de vías. Su diseño se realizó con criterios que podríamos calificar de “urbanísticos”, y que supusieron un planeamiento del espacio funerario, con caminos dentro de la necrópolis, estructuras auxiliares, pozos, canalizaciones que hacen pensar en ajardinamiento, y bellos monumentos que debieron conformar un aspecto “estético”. Esta organización no estaba exenta de una jerarquización que se puede detectar en algunos comportamientos, como sería la ubicación preferente junto a los caminos, observándose que los edificios más monumentales, y más costosos, se emplazan en estos lugares. La existencia de mausoleos relativamente alejados del centro (de 3 a 4 km. del casco urbano) prueba que de algún modo era “mejor” poseer un enterramiento al lado de la vía que tenerlo próximo a la ciudad, pero no visible desde el camino. Estructuras funerarias arquitectónicamente más humildes ocupan espacios menos relevantes, pero también organizados y distribuidos por caminos interiores.

En cuanto al rito, se daría un predominio del rito incinerador, sobre todo en el siglo I d.C., que con el mismo esquema global ofrece diversas variantes, no exentas de una cierta intención de prestigio en cuanto a materiales y técnicas, junto a otras claramente más humildes. La necrópolis altoimperial se va a caracterizar por la variedad de manifestaciones rituales, variedad incomprensible desde una perspectiva de dieciocho siglos de ritual inhumador, en los que apenas se han dado cambios significativos. Frente a la homogeneidad que impondrá el cristianismo, esta variedad parece reflejar una sociedad plural, en la que el tratamiento funerario merecía diferentes consideraciones para diversas comunidades, edades, sexos, religiones y *status* social.

La convivencia de distintos grupos étnicos en la colonia está bien atestiguada

a través de la epigrafía funeraria. No obstante, resulta muy difícil por el momento establecer asociaciones entre cada uno de estos grupos y un determinado comportamiento funerario, siendo más fácil hablar, en el estado actual de las investigaciones, de órdenes sociales, a tenor de la calidad y ornamentación de las estructuras funerarias. Únicamente, recalcaremos la hipótesis ya mencionada de la posible asociación entre *cuppae* y dispositivos para libaciones con población de origen norteafricano, cuya presencia en Mérida está cada vez mejor documentada tanto por la onomástica como por relaciones comerciales. Con todo, queda claro que la ciudad altoimperial no tiene una sola "necrópolis", sino que existen evidencias que permiten hablar de una ocupación, desde los primeros momentos, de las salidas de la ciudad en todas direcciones e, incluso, de una ubicación, ya en fases tempranas, de estructuras funerarias en lugares bastante alejados del casco urbano. No obstante, la saturación perceptible en el "Sitio del Disco" podría ser también síntoma de la preferencia por un determinado lugar, muy probable si tenemos en cuenta que el sector oriental es el único de los tres lados de la ciudad que no está limitado por un río. Pero además, cabe señalar un dato significativo como es el hecho de que el "Sitio del Disco" se halla entre el conjunto anfiteatro-teatro y circo.

El siglo II asiste a una progresiva implantación del ritual inhumador, que exige evidentemente un esfuerzo social menor, y cuyo culmen, en cuanto a prestigio, implica la utilización de sarcófagos de mármol. No obstante, la incineración no desaparece radicalmente del mundo funerario emeritense, sino que es posible hallarla, muy esporádicamente, hasta comienzos del siglo III; en estos casos, apenas presenta ajuar (algún recipiente de vidrio o monedas), tratándose quizás de intencionadas pervivencias del ritual pagano, como una manifestación "arcaizante" por la elección de la cual determinados individuos se distinguen del grupo predominante.

El rasgo más significativo de esta fase implica la reutilización de espacios funerarios anteriores en lugar de un crecimiento en superficie de las áreas funerarias. Este hecho se ha podido documentar bien en el "Sitio del Disco", y sería necesario constatarlo igualmente en las restantes zonas de necrópolis emeritenses. Se trata de un tema que invita a reflexionar sobre el valor que en la antigüedad se dio tanto al suelo funerario como a las "áreas de bordes" o perimetrales del casco urbano de Mérida, que debieron fluctuar como espacio útil, construyéndose sobre las necrópolis, en momentos de expansión, y reutilizándose el espacio urbano como cementerio en momentos de regresión urbana, como parece ocurrir, fundamentalmente, en época visigoda.

Podemos presuponer también en estos momentos la existencia de grupos sociales que no tienen obstáculos ideológicos ni religiosos para reutilizar espacios funerarios previos, sobre todo si estos son prestigiosos, como ocurre con los

mausoleos, que estando asociados a un ritual de incineración en su concepción primitiva se ocupan ahora como lugares de inhumación. Todo este proceso de reutilización parece indicar también una pérdida de la organización del espacio funerario que caracterizó momentos anteriores, y que se observa principalmente en acumulaciones de enterramientos sin orden aparente, presencia de materiales de acarreo, pérdida de las orientaciones, etc., pudiendo pensarse que las necrópolis en estos momentos, imaginando sus señalizaciones externas, ofrecerían un aspecto algo caótico.

Frente a esto, áreas que podemos adscribir a grupos cristianos, como parece ocurrir en “Los Bodegonos”, muestran una intención clara de separación y limpieza del espacio, evitando contaminaciones paganas, y construyendo las sepulturas con materiales pobres, pero que respetan un orden y una orientación W-E clara.

La transición al periodo visigodo implica una nueva concepción del mundo funerario, en la que definitivamente se observa una pérdida de la organización original de las necrópolis, sustituida por una intención de agrupar determinadas sepulturas en un espacio, reutilizando estructuras ya existentes o incluso a costa de espacios públicos, como ocurre con una calzada en el “Sitio del Disco”. Los difuntos acceden a la ciudad, o mejor dicho, a ciertas áreas de “bordes” del perímetro urbano, ya arruinadas, reutilizando espacios arquitectónicos. No obstante, el hecho más significativo en la época visigoda es la presencia de colectivos mayoritarios que eligen como cementerio la proximidad del sepulcro de un mártir o un área considerada sagrada, como sería el caso de la necrópolis de Santa Eulalia. Será esta asociación de espacio cultural a espacio funerario un proceso generador del concepto funerario medieval y moderno.

En suma, el motor del cambio en el registro funerario emeritense, será en última instancia el cristianismo, que provocó primero la progresiva adopción del ritual inhumador, y más tarde el abandono de los espacios funerarios paganos y la creación de cementerios en torno al sepulcro del martir, “el heroe”. De la “muerte” romana, biológica y social, se pasa a la obsesión por la muerte del cristianismo, en el que se trata de “vivir para morir” (GARVIN, 1938). En la epigrafía cristiana, la palabra muerte es sustituida por eufemismos gozosos, sublimada (CERRILLO, 1989). El cristianismo empleará la muerte como un argumento de poder para que se acate y regale a la iglesia, induciendo el miedo a la muerte como castigo divino, y ofreciendo el medio para escapar de ella mediante una muerte “querida” o al menos consentida como sería la del “buen creyente” o la del martir.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO BASCH, M., 1976, "La topografía de Augusta Emerita", *Symposium de Ciudades Augusteas I*, Zaragoza, pp. 198-212.
- (1983), "La topografía de Augusta Emerita", *VI Congreso de Estudios Extremeños*, Madrid, pp. 113 y ss.
- ALONSO SANCHEZ, M.A., 1976, "Necrópolis del Cerro de Las Losas en El Espartal (Madrid)", *Noticiero Arqueológico Hispánico* 4, Madrid, pp. 287-322.
- ALVARADO, M. y MOLANO, J., "El enterramiento de la C) Circo Romano nº 10: nuevos datos para el estudio de las sepulturas con dispositivos para libaciones en Augusta Emerita", en prensa en *Anas* IV.
- ALVAREZ Y SAENZ DE BURUAGA, J.Mª, 1944, "Museo Arqueológico de Mérida. I Memoria. II Nuevas sepulturas romanas de Mérida. Los hallazgos de la C) Furnier", *Memoria de los Museos Arqueológicos provinciales*, vol. IV (1943), Madrid, pp. 44-52.
- (1945), "Otro descubrimiento de sepulturas romanas en Mérida", *Revista de Estudios Extremeños*, tomo I, pp. 371 y 372.
- (1946), "Nuevas aportaciones al estudio de la Necrópolis Oriental de Mérida", *Archivo Español de Arqueología*, XIX, pp. 70-85.
- (1952), "Un núcleo de enterramientos romanos en la campiña de Mérida", *II Congreso Arqueológico Nacional*, Cartagena, 1952, pp. 455-465.
- ARQUEOLOGIA 79, 1980, Madrid, p. 46.
- ARQUEOLOGIA 80, 1981, Madrid, p. 43.
- ARQUEOLOGIA 81, 1982, Madrid, pp. 39-41.
- ARQUEOLOGIA 82, 1983, Madrid, pp. 41-42.
- ARQUEOLOGIA 83, 1985, Madrid, pp. 208-212.
- ARQUEOLOGIA 84-85, 1987, Madrid, pp. 131-136.
- BARRERA ANTON, J.L. DE LA, (1991), "Hallazgo de sepulturas de época romana en Mérida", *Anas* 2-3 (1989-90), Mérida, pp. 229-248.
- BANEAT, P., (1973), *Le Département d'Ille et Vilaine*, París.
- BELEN, M., (1983), "Aportaciones al conocimiento de los rituales funerarios en la necrópolis romana de Carmona", *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, tomo III, Madrid, pp. 209-225.
- BENDALA, M., (1972), "Los llamados "Columbarios" de Mérida", *Habis* 3, Sevilla.
- (1976), "Las necrópolis de Mérida", *Actas del Simposio Internacional Conmemorativo del Bimilenario de Mérida*, Madrid.
- BLAZQUEZ, J.Mª, (1962), *Religiones primitivas de Hispania*, Roma.
- BRY, M. y FROMOLS, J., (1938), "La nécropole gallo-romaine à incinérations de Prunay II", *Bulletin de la Société Archéologique Champenoise*, 32º année, pp. 133-156.
- CALDERA DE CASTRO, Mª P., (1978), "Una sepultura de "cupa" hallada en Mérida. Consideraciones acerca de estos monumentos funerarios", *Habis* 9, Sevilla, pp. 455-463.
- CALZA, G., (1940), *La necrópoli del Porto di Roma nell'Isola Sacra*, Roma, 1940.
- CERRILLO, (1989), "El mundo funerario y religioso en época visigoda", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, 27 de marzo-1 de abril. 1989, pp. 91-110.
- DU CHATELLIER, P., (1900), "La nécropole de Carhaix", *Bulletin Archéologique de l'Association Bretonne*, 19.

- EDMONDSON, J., (1993), "Urban and rural funerary monuments from Augusta Emerita (Mérida, Lusitania): Cultural differentiation in a roman colony", *Praectas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, vol. II, Tarragona, 1993, p. 113.
- FERNANDEZ GODIN, S. y PEREZ DE BARRADAS, J., (1930), "Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba", *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, Memoria 114, Madrid.
- FERNANDEZ Y PEREZ, G., (1857), *Historia de las antigüedades de Mérida*, Mérida.
- FLORIANO CUMBREÑO, A.C., (1935), "Las necrópolis romanas de Mérida", *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Homenaje a Mérida*, vol. III, Madrid, pp. 373 y ss.
- (1944), "Excavaciones en Mérida", *Archivo Español de Arqueología*, Madrid, pp. 151 y ss.
- FORNER Y SEGARRA, A.F., (1893), *Antigüedades de Mérida*, Mérida.
- GALLIOU, P., (1989), "Les tombes romaines d'Armorique. Essai de sociologie et d'économie de la mort", *Documents d'Archéologie Française*, París.
- GARCIA IGLESIAS, L., (1973), *Epigrafía romana de Augusta Emerita* (Extracto de tesis doctoral), Madrid.
- (1976), "Epigrafía romana en Mérida", *Actas del Simposio Internacional Conmemorativo del Bimilenario de Mérida*, Madrid, pp. 63-74.
- GARCIA Y BELLIDO, A., (1962), "La gran necrópolis romana de la salida del puente", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 11, Madrid.
- (1966), "La gran necrópolis romana de la salida del puente (Memoria II y última)", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 45, Madrid.
- (1967), "Sobre un tipo de estela funeraria de togado bajo hornacina", *Archivo Español de Arqueología* 40, Madrid, pp. 115-116.
- GARVIN, J., (1946), *The vitas sanctorum patrum emeritensium*, Washington.
- GIJON GABRIEL, M.E. y ENRIQUEZ NAVASCUES, J.J., (1987), *Arqueología urbana en Mérida: La necrópolis del Albarregas*, Mérida.
- GÜNTHER, A., (1901), "Augusteiches Gräberfeld bei Coblenz-Neuendorf", *Bonner Jahrbücher*, 107, pp. 73-94.
- KEMP, A-J., (1836), "Account of sepulchral vessels found in 1821 at Littleington", *Archaeologia* XXXVI, pp. 368-376.
- LEROUX, A., (1875), "Sur quelques vases gallo-romaines découverts à Saffré sur la rivière de l'Isac", *Bulletin de la Société Archeologique de Nantes et de la Loire Inférieure* 14, Nantes, pp. 49-51.
- (1920), "Saffré à l'époque gallo-romaine", *Bulletin de la Société Archeologique de Nantes et de la Loire Inférieure* 60, Nantes, pp. 41-86.
- MACIAS LIAÑEZ, M., (1929), *Mérida monumental y artística (Bosquejo para su estudio)*, 2ª edición, Barcelona.
- MARCOS POUS, A., (1962), "Dos tumbas emeritenses de incineración", *Archivo Español de Arqueología*, XXXII-XXXV, Madrid, pp. 91-103.
- MELIDA, J.R., (1925), *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid.
- MELIDA, J.R. y MACIAS, M., (1929), "Excavaciones de Mérida. El Circo. Los Columbarios. Las Termas. Esculturas. Hallazgos diversos". *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, nº 98, Madrid.
- MENDEZ MADARIAGA, A. y RASCON MARQUES, S., (1989), "Los visigodos en Alcalá de Henares", *Cuadernos del Juncal* 1, Alcalá de Henares.
- MERLAT, P., (1953), "Notice sur les fouilles exécutées dans la nécropole gallo-romaine

- de Créac'h María en Ergué-Armel", *Annales de Bretagne* LXIII, pp. 382-408.
- MOLINERO PEREZ, A., (1948), "La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)", *Archivo Arqueológico Hispano* IV, Madrid.
- MORENO DE VARGAS, B., 1633, *Historia de la Ciudad de Mérida*, 1ª edición en Madrid; 5ª reedición en Badajoz, 1987.
- NAVARRO DEL CASTILLO, V., (1972), *Historia de Mérida y pueblos de su comarca*, Cáceres.
- NICOLAI, A., (1895), "Le Mas-d'Agenais à l'époque de la domination romaine et le cimetière gallo-romain du plateau de Saint-Martin", *Bulletin de la Societé archéologique de Bordeaux* XX, pp. 105-284.
- NOGALES BASARRATE, T., (1989), "Breve recorrido histórico por el retrato emeritense", *Retratos antiguos en Yugoslavia*, Barcelona, pp. 163-168.
- NOGALES BASARRATE, T. y VELAZQUEZ JIMENEZ, A., (1988), "Nuevas estelas funerarias, con retrato, emeritenses", *Homenaje a Samuel de los Santos*, Murcia, pp. 215-224.
- PLANO Y GARCIA, P.Mª., (1894), *Ampliaciones a la Historia de Mérida*, Mérida.
- PONZ, A., (1778), *Viage de España*, 1ª edición en Madrid; edición facsimil de la 2ª edición: PONZ, A., *Viajar por Extremadura II*, Badajoz, 1983.
- PRIEGO FERNANDEZ DEL CAMPO, M.C., (1982), "Excavaciones en la necrópolis de "El Jardinillo" (Getafe, Madrid)", *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 7/8, Madrid, pp. 101-203.
- RAMIREZ SADABA, J.L., (1990), "Estructura demográfica y económico-social de Augusta Emerita según los colectivos más humildes", *Les villes de Lusitane romaine*, París, pp. 293-311.
- RIALAN, E., (1924), "Découvertes archéologiques faites dans le Morbihan de 1886 à 1892", *Bulletin de la Société Polymathique du Morbihan*, Vannes, pp. 29-71.
- SQUARCIAPINO, F., (1958), *Scavi de Ostia III. Le necrópoli*, Roma.
- TED'A, 1987, *Els Enterraments del Parc de la Ciutat i la Problemàtica funerària de Tarraco*, Tarragona.
- TOYNBEE, J.M.C., (1971), *Death and burial in the Roman World*, Londres.